



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EL 7 DE MAYO DE 2021**

**Presidente: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.**

**Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.**

**Consejeros: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. Fernando Castillo González, Dr. Juan Cibrián Tovar, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Regalado López, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez y Dr. Jaime Bautista Ortega.**

**Invitados: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, Lic. Daniel Melchor Marroquín, Director Jurídico, Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla, Dr. Nicolás Gutiérrez Rangel, Profesor Investigador del Campus Puebla, Dr. J. René Váldez Lazalde, Profesor Investigador del Campus Montecillo.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

- 1. Propuesta de la Maestría Profesionalizante "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla
- 2. Informe de la Convocatoria para concurso CADOS 2021

**IV. ASUNTOS ACADÉMICOS**

- 1. Situación del Dr. Octavio Rosas Rosas
- 2. Reflexiones Ley de Ciencia y Tecnología y nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores
- 3. Informe de las Convocatorias Académicas de Contratación
- 4. Solicitud de nombramiento del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez para llevar a cabo actividades de Coordinador de la Maestría Tecnológica en Prestación de Servicios Profesionales

R. de la Rosa S.  
 J.  
 M. B.  
 M. C. de la Rosa S.  
 JBO  
 M. C. de la Rosa S.  
 JBO



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SANILUIS POTOSI TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

5. Solicitud de nombramiento de la Dra. Laura Elena Garza Bueno para llevar a cabo actividades de Coordinadora de la Maestría Tecnológica en gestión Financiera para el Desarrollo Rural

6. Integración de Académicos con Grado Doctoral, de reciente ingreso, al Núcleo Académico Básico (NAB) de los Posgrados

V. ASUNTOS GENERALES

1. Estatus de la Convocatoria de candidatos a Director(a) General en el Organismo Público Descentralizado con reconocimiento como Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados

2. Reglamento de Admisión de Académicos

3. Actualización del Reglamento de Productividad Académica

4. COBIAN

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL  
El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.

III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Propuesta de la Maestría Profesionalizante "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Nicolás Gutiérrez Rangel, quien presentó la propuesta ejecutiva que incluyó las recomendaciones de los Consejeros(a); el Dr. Rangel comentó que aún no se dispone con el Estudio de Mercado de la propuesta de Maestría. Los Consejeros(a) solicitaron hacer llegar el estudio de mercado y ajustar el léxico en

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
R. De la Rosa S.  
X  
Ma. Cecilia Ortega C.  
JBO

*Handwritten signature at the bottom left.*



términos de procesos educativos; el documento para obtener el Grado de Maestría Profesionalizante (MP), debe de ser congruente de lo que se ofrece y el producto que se va a entregar, servicios de calidad y generación de un producto en los términos que la MP demanda formar; se solicitó generar una proyección de matrícula a ingresar y de graduación de estudiantes, para tener una idea clara de la administración y planeación de la MP; se mencionó que la MP no requiere tesis, sino tesina; se hizo mención de dos cursos faltantes por ingresar a la currícula; se hizo referencia a plazas, que en un momento dado se pudieran requerir, en áreas estratégicas del Campus; en cuanto a futura demanda de la MP, es necesario contar con un Estudio de Mercado para poder entrar al escenario de registro ante el PNPC; importante señalar si cuentan con antecedentes de casos que se hayan formado con Fruticultura Familiar. Se dio la palabra al Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, quien agradeció las observaciones de los Consejeros(a) a la propuesta de documento de la MP, mencionando que se ha trabajado arduamente con la propuesta de la MP. Se agradeció la participación del Dr. Villarreal Manzo y del Dr. Gutiérrez Rangel.

*R. De la Rosa S.*

**2. Informe de la Convocatoria para concurso CADOS 2021**

El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, informó que se trabajó con la Comisión Evaluadora de cada Campus, para concurso CADOS 2021. Se integrarán los resultados para realizar el análisis global, se observó que se presentaron pocas inconsistencias, en aquellos casos de académicos que no alcanzaron el puntaje o presentaron información que no estaba debidamente estructurada. Se evaluaron 206 Expedientes, de los cuales, siete no fueron evaluados por diferentes circunstancias. Se solicitó al Director de Planeación y Desarrollo Institucional, presentar el listado preliminar en sesión extraordinaria del CGA, para concluir el análisis con el proceso.

*[Handwritten signature]*

**IV. ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1. Situación del Dr. Octavio Rosas Rosas**

El Secretario Académico mencionó que el Dr. Rosas Rosas fue comisionado al Campus Puebla hace más de tres años consecutivos, y que, recientemente, el Campus San Luis Potosí (S.L.P.) le hizo saber que la comisión concluía y que debería reincorporarse al Campus S.L.P.; sin embargo, el Dr. Rosas Rosas ha hecho la petición de cambio de

*Ma. Octavio Rosas Rosas*

*[Handwritten signature]*

*JBO*



**CONSEJO GENERAL  
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

adscripción, fundamentándola en que la mayor parte de sus actividades se llevan a efecto en Puebla, más una colaboración con el Programa de Posgrado de Ganadería en el Campus Montecillo, comprometiendo a la vez, mantener la actividad en el Campus S.L.P.

Se solicitó al Lic. Daniel Melchor Marroquín, Director Jurídico, un dictamen sobre el caso; al respecto, indicó que la Dirección Jurídica no tiene capacidad de pronunciarse en cuanto a la actividad sustantiva; no obstante, derivado de la solicitud que hiciera el Dr. Rosas Rosas, en relación con su cambio de adscripción, la Dirección Jurídica informó a la Dirección General, que depende de la determinación de los Comités Académicos de los Campus, en materia de la actividad sustantiva del trabajador Académico; se mencionó que el Dr. Rosas Rosas es miembro del SIN, Nivel II. El Secretario Académico mencionó que, en la práctica, los cambios de adscripción, mayoritariamente, se han sucedido con permuta de plazas entre Campus, aunque en algunos casos, la permuta no ha sido requerida.

En cuanto al caso del Dr. Rosas, el Campus Puebla ha manifestado la anuencia para que se mantenga en el mismo Campus, aunque se adelanta, el Campus San Luis requiere su reincorporación. El CGA consultará si hay consenso, en cuanto a la posibilidad de permuta de plazas entre ambos Campus, para tomar decisión sobre el tema. Se agradeció la participación del Director Jurídico.

Se mencionó que la propuesta de Procedimiento de Cambios de Adscripción elaborada por la comisión del CGA, ha sido enviada a la Dirección Jurídica para su revisión en términos de lo laboral.

**2. Reflexiones Ley de Ciencia y Tecnología y nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores**

Debido a limitante de tiempo disponible para realización de la sesión, se dará tratamiento a este tema en siguiente sesión de CGA.

**3. Informe de las Convocatorias Académicas de Contratación**

El Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Coordinador de la Comisión de Admisión del Campus San Luis Potosí, informó sobre los resultados de las tres plazas vacantes: La plaza con categoría de Investigador Auxiliar Adjunto, Perfil Estadística, fue asignada al Dr. Alejandro Hiram Cueva Rodríguez; la Plaza con categoría de Investigador Auxiliar Titular, Perfil

*R. De la Rosa S.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SANLUIS POTOSI TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

Mecatrónica, se asignó al Dr. Gabriel Calzada Lara; y, para la plaza con categoría de Investigador Auxiliar Asistente, Perfil Química, se seleccionó a la M.C. Dalia Abigail García Flores; todos los casos reunieron el perfil requerido en convocatoria.

El Dr. Juan Cibrián Tovar, Coordinador de la Comisión de Admisión de las plazas vacantes del Campus Montecillo en Fitosanidad – Entomología y Acarología/LGAC denominada Biotecnología, inocuidad y bioseguridad, informó que se recibieron 21 solicitudes, de los cuales se seleccionaron a tres y, finalmente, se eligió a un egresado del Instituto Politécnico Nacional; el concurso por la plaza de Posgrado de Fitosanidad – Entomología y Acarología/Área de Ecología de Insectos se encuentra en proceso, se recibieron 23 solicitudes, de las cuales, tres presentarán su examen de oposición el día 11 de mayo; en cuanto a la vacante de Botánica no hay avance por presentar.

El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de la Comisión de Admisión de las plazas vacantes, en los Posgrado de Hidrociencias/Área de manejo de cuencas y cambio climático, con categoría de Investigador Auxiliar Titular; de Edafología/Nutrición Vegetal, con categoría de Investigador Auxiliar Adjunto; y de Edafología/Microbiología de Suelos, con categoría de Investigador Auxiliar Titular, informó, que están en proceso de recepción de Expedientes y evaluación; mencionó que se tienen alrededor de 6 a 15 expedientes en análisis por cada Convocatoria.

La Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla informó sobre la plaza interna en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, concurso por una plaza con categoría de Profesor Investigador Asociado, de acuerdo con lo establecido en tales casos, concurso para académicos que ya tienen antigüedad en el Colegio, y pueden cumplir con el perfil requerido para ser Profesor Investigador, de acuerdo con lo establecido en las Cédulas de Ingreso aprobadas por la SHCP; únicamente se presentó un candidato, la Dra. Luz María Pérez Hernández, Investigadora en activo del Posgrado en comento, a quien se le pidió la presentación de un tema relacionado con el área que va a trabajar, sobre Desarrollo Territorial e Innovación; con base en su antigüedad como Académica del Colegio, experiencia, capacidad y presentación, se le asignó la plaza. En relación a la plaza de Recursos Genéticos y Productividad–Fruticultura, con categoría de Investigador Auxiliar Adjunto, se están recibiendo Expedientes, la Convocatoria cierra el día 13 de mayo. En cuanto a la plaza de Socioeconomía, Estadística e Informática–Desarrollo Rural/Área de

*R. D. de G. Flores S.*  
*X*  
*Ma. Esther Ortega Cerrilla*

*[Handwritten signature]*

*JBO*  
*[Handwritten signature]*



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSI TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

Planeación/Evaluación de Recursos, con categoría de Investigador Auxiliar Titular, también se están recibiendo los Expedientes; la Convocatoria cierra el día 7 de mayo.

El Dr. Fernando Castillo González, Coordinador de la Comisión de Admisión de las plazas vacantes en Edafología/Física de Suelos, con categoría de Investigador Auxiliar Adjunto. Recursos Genéticos y Productividad – Genética, con categoría de Investigador Auxiliar Titular y de Hidrociencias/Área de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (categoría de Investigador Auxiliar Titular), informó que están en el proceso de consensuar fecha para publicación de las Convocatorias.

El Secretario Académico mencionó que, en el caso de vacantes académicas del Campus Puebla, se está enviando lo correspondiente al concurso de cuatro de las cinco plazas vacantes, quedando pendiente una última plaza por concursar, ya que se está definiendo el perfil que en un momento se requerirá. Se mencionó que se pondrá a consideración una Guía Básica de actividades del Coordinador/a de la Comisión de Admisión, Representante del CGA.

**4. Solicitud de nombramiento del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez para llevar a cabo actividades de Coordinador de la Maestría Tecnológica en Prestación de Servicios Profesionales**

Se dará tratamiento en siguiente sesión de CGA.

**5. Solicitud de nombramiento de la Dra. Laura Elena Garza Bueno para llevar a cabo actividades de Coordinadora de la Maestría Tecnológica en gestión Financiera para el Desarrollo Rural**

Se dará tratamiento en siguiente sesión de CGA.

**6. Integración de Académicos con Grado Doctoral, de reciente ingreso, al Núcleo Académico Básico (NAB) de los Posgrados**

Se dará tratamiento en siguiente sesión de CGA.

*R. De la Rosa S.*  
*X*  
*adcoy*  
*M. Cecilia Ortega*  
*Jul*

*ABO*  
*Castillo*  
*Silva*



**CONSEJO GENERAL  
 ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

**V. ASUNTOS GENERALES**

**1. Estatus de la Convocatoria de candidatos a Director(a) General en el Organismo Público Descentralizado con reconocimiento como Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados**

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. J. René Váldez Lazalde, integrante del CASE, el cual informó que en la octava reunión del CASE, celebradas el 13 de abril, a partir de la revisión de requisitos legales, se dio fe de registro de seis aspirantes registrados al término de la segunda convocatoria; en la novena reunión del CASE, celebrada el 4 de mayo del presente, se validó la evaluación documental, cuyo valor corresponde al 60% de calificación, en tanto que la entrevista a los aspirantes, aportará el y el 40%. La entrevista a los aspirantes se sucederá los días 20 y 21 de mayo. Se agradeció la participación al Dr. Váldez Lazalde.

**2. Reglamento de Admisión de Académicos**

Se dará tratamiento en siguiente sesión de CGA.

**3. Actualización del Reglamento de Productividad Académica**

Se dará tratamiento en siguiente sesión de CGA.

**4. COBIAN**

Se dará tratamiento en siguiente sesión de CGA.

La reunión concluyó a las 17:00 h del viernes 7 de mayo de 2021.

**FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO**

**Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla**

**Dr. Roberto de la Rosa Santamaría**

**Dr. Juan A. Villanueva Jiménez**



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSI TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

**Dr. Fernando Castillo  
González**

**Dr. José Regalado López**

**Dr. Juan Cibrián Tovar**

**Dr. Jaime Bautista Ortega**

**Dr. Julián Delgadillo Martínez**

**Dr. Luis Antonio Tarango  
Arámbula**

**Dr. Rafael Arturo Muñoz  
Márquez Trujillo**

**Dr. A. Enrique Becerril  
Román**  
Secretario Académico a  
cargo de la atención de los  
asuntos de la Dirección  
General

Doy fe:

**Dr. A. Enrique Becerril Román**  
Secretario Académico